

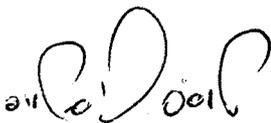
**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE TAXIS EJECUTIVOS EDEN DEL VALLE "TRANSEDEVALL" S.A.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los libros sociales, el Estatuto Social el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, al igual que la contabilidad de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS "TRANSEDEVALL" S.A.** correspondiente al ejercicio económico 2018 informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2018 se ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, al igual que a sus resoluciones de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**
- 2.- De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los libros sociales de la compañía se conservan de conformidad con las correspondientes disposiciones legales y reglamentarias.
- 3.- Así mismo puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
- 4.- Durante el ejercicio económico 2018, se cumplieron con las metas administrativas, operativas y económicas.
- 5.- Los Estados Financieros y los datos que se encuentran registrados en los libros contables de la compañía **"TRANSEDEVALL" S.A.** reflejan la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIFS**) y Normas Internacionales de Contabilidad (**NIC**), por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, así como también las cifras de la declaración de Impuesto a la Renta, concuerdan con los libros de contabilidad.

Quito D.M. 27 de Marzo de 2019



Luis Abdón Fiallos R.

Gerente General